

## ACTA 806

En la Ciudad de Lima, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día lunes 08 de agosto del 2016, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Ricardo Palma en la sala de sesiones del decanato, sito en la Avenida Benavides 5440, distrito de Santiago de Surco, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Tomás Agurto Sáenz, actuando como secretaria la Blga. Flor de María Madrid de Mejía, Secretaria Académica de la Facultad.

### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Comprobado el quórum reglamentario, con la asistencia de sus miembros, los docentes: Tomás Agurto Sáenz, Fred García Alayo, Pedro Huamán Mayta, Lidia Cruz Neyra, Iván Ramírez Jiménez, la representación estudiantil, Nataly Del Águila De Cárdenas, como invitado el Dr. Guillermo Leguía Puente, Director de la Escuela de Ciencias Veterinarias y justificando su inasistencia Graciela Díaz Segura y la alumna Michella Brescia Reátegui

El Sr. Decano da inicio a la sesión ordinaria solicitando dispensa de la lectura del acta por tener Consejo Universitario a las 12m

### DESPACHO

Fueron recepcionados los siguientes documentos:

- Oficio N°237-2016-FCB-OGT-J de fecha 25 de julio del 2016, remitido por el Dr. Hugo Gonzales Figueroa, Jefe de la Oficina de Grados y Títulos, enviando el expediente de la señorita Daniela Ernestina AGUADO FIGUEROA, en el que solicita el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Biología
- Oficio N°240-2016-FCB-OGT-J de fecha 04 de agosto del 2016, remitido por el Dr. Hugo Gonzales Figueroa, Jefe de la Oficina de Grados y Títulos, enviando el expediente del señor Bach. Alfonso ALEGRE NAVARRO para incorporar como nuevo miembro del jurado calificador de la tesis "Efecto del extracto acuoso etanólico y hexánico de *Minthostachys mollis*, *Annona muricata*, *Lupinus mutabilis* y *Chenopodium quinoa* sobre *Tetranychus urticae* (Trombidiformes: Tetranychidae) y *Chrysoperla externa* (Neuroptera Chrysopidae)" a la Dra Lidia Cruz Neyra por renuncia del Dr. Fred García Alayo.
- Oficio s/n de fecha 22 de julio del 2016, remitido por el profesor Mauro Quiñones Aguilar solicitando autorización y permiso para viajar a la ciudad de Iquitos los días lunes 25, martes 26 y miércoles 27 de julio con la intención de buscar alianzas y fondos no reembolsables en beneficio de la Facultad.
- Ficha Resumen de fecha 25 de julio del 2016, remitida por el profesor David Talledo Gutiérrez, Jefe de la Unidad de Investigación, adjuntando la evaluación del Informe final del proyecto de Investigación del profesor Iván Ramírez Jiménez, denominado: "Influencia del campo magnético variable de onda sinusoidal de 10 a 50 KHz de intensidades comprendidas entre 10 y 100 milliGauss sobre el crecimiento de *Lactobacillus plantarum* utilizado como probiótico en alimentos"
- Oficio s/n de fecha 26 de julio, remitido por el profesor Enzo Foy Valencia, informando que está realizando actividades de Proyección Social mediante el

proyecto. "Despistaje de obesidad, diabetes, riesgo coronario y anemia en el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP) – XXV Comandancia Departamental Lima- Norte" y un proyecto de Investigación denominado: "Caracterización de la actividad proteolítica de hongos filamentosos aislados de bienes culturales como agentes causales del biodeterioro".

- Proveído N° 1985-2016-R de fecha 27 de julio del 2016, remitido por el Dr. Iván Rodríguez Chávez, Rector de la Universidad solicitando se tengan en cuenta las recomendaciones del Director de la Oficina de Desarrollo Académico, Calidad y Acreditación sobre la Reconstitución del Comité Interno de Acreditación de las carreras de Biología y Medicina Veterinaria.
- Oficio s/n de fecha 01 de agosto del 2016, remitido por la profesora Ana Patricia Herrera Espinoza informando sobre su participación en el II Congreso Internacional de la Asociación de Etología Clínica Veterinaria de Chile (ASEVECH) "Actualización en agresividad en caninos y felinos" en calidad de Miembro del Comité Científico y Asistente como Presidenta de la Asociación Veterinaria Latinoamericana de Zoopsiquiatría (AVIZ). 4 y 5 de agosto del 2016. Y en el Seminario sobre vínculo humano-animal: Una mirada desde la psicología, la etología, la kinesiología y el ámbito legal. Participación en calidad de conferencista con el tema "Vínculo9 Humano-Animal: que hay detrás de la cortina" 06 de agosto 2016.
- Oficio N°213-2016/FCB-EPCV-D de fecha 01 de agosto del 2016, remitido por el Dr. Guillermo Leguía Puente, Director de la Escuela de Ciencias Veterinarias adjuntando el cronograma de salidas de campo para el semestre académico 2016 II
- Oficio N°214-2016/FCB-EPCV-D de fecha 01 de agosto del 2016, remitido por el Dr. Guillermo Leguía Puente, Director de la Escuela de Ciencias Veterinarias, solicitando sea aprobado por Consejo de Facultad el cambio de fórmula en los siguientes casos:

PROFESOR	CURSO
M.V. Carmen Seijas Chávez	Zootecnia General
	Alimentación y Nutrición Animal
M.V. Hernán Málaga Cruz	Formulación de Proyectos
	Seminario de Tesis y Salud Pública
M.V. Milena Montenegro Vega	Sanidad y Producción de Bovinos
M.V. Ursula Bezold Arnillas	Cirugía de Animales Menores

- Oficio s/n de fecha 01 de Agosto del 2016, remitido por la profesora Lidia Cruz Neyra comunicando que a partir de la fecha se reincorpora a sus labores habituales en la "Facultad al finalizar su Licencia sin goce de haber.
- Oficio N° 002-URP-FCB-OPB-P de fecha 01 de agosto del 2016 remitido por el profesor Edgar Parón Faggioni Presidente de la OPB solicitando se conceda 2 becas de estudios integrales a los ganadores de la Olimpiada de Biología Nacional que postulen a la carrera de Biología en nuestra casa de Estudios.
- Oficio N° 003-URP-FCB-OPB-P de fecha 01 de agosto del 2016 remitido por el profesor Edgar Parón Faggioni Presidente de la OPB informando que las profesoras Lidia Cruz Neyra (Líder) y Mercedes Gonzales de la Cruz (Co-Líder) participarán en calidad de jurados Iberoamericanos en la X Olimpiada

*(Handwritten signature)*

*MRT*

Iberoamericana de Biología 2016 (OIAB) que se realizará en Brasilia – Brasil del 11 al 17 de setiembre.

- Oficio N°222-2016/FCB-EPCV-D de fecha 02 de agosto del 2016, remitido por el Dr. Guillermo Leguía Puente, Director de la Escuela de Ciencias Veterinarias al Señor Rector solicitando aclaración de algunos puntos referentes al oficio remitido con copia al Señor Rector por el profesor Alberto Delgado.
- Oficio N° 004-URP-FCB-OPB-P de fecha 03 de agosto del 2016 remitido por el profesor Edgar Parón Faggioni Presidente de la OPB solicitando se gestione el apoyo económico de USD 2,110.12 para cubrir el costo del pasaje Lima-Brasilia, Brasilia-Lima de las profesoras Lidia Cruz Neyra (Líder) y Mercedes Gonzales de la Cruz (Co-Líder) que participarán en calidad de jurados Iberoamericanos en la X Olimpiada Iberoamericana de Biología 2016 (OIAB) que se realizará en Brasilia – Brasil del 11 al 17 de setiembre del 2016.
- Oficio N°225-2016/FCB-EPCV-D de fecha 08 de agosto del 2016, remitido por el Dr. Guillermo Leguía Puente, Director de la Escuela de Ciencias Veterinarias, solicitando la aprobación de algunas disposiciones académico-administrativas y el Reglamento de Evaluación de los alumnos de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- Oficio N° 310-2016-VRI de fecha 08 de agosto del 2016, remitido por el Dr. Héctor Hugo Sánchez Carlessi Vicerrector de Investigación adjuntando la propuesta de equipo interdisciplinario del proyecto de Investigación: "Programa Interdisciplinario para combatir el virus del Zika mediante energía nuclear", presentada por el profesor Orlando Constantini San Bartolomé.

## INFORMES

El Señor Decano informa que el Señor Rector convocó a una reunión de profesores en el Auditorio Ricardo Palma el día jueves 04, para informar sobre las 39 observaciones que había realizado SUNEDU a la Universidad y que fueron remitidas a cada Facultad. Nosotros tuvimos 3 observaciones sencillas una en Biología y 2 en Medicina Veterinaria, las cuales ya fueron levantadas. El Señor Rector dio algunas disposiciones a los profesores a tiempo completo como trabajar más y no acumular toda su carga en solo dos días, se ha encargado al decanato que todos los profesores estén en sus oficinas o laboratorios y que cada docente debe ser responsable de sus actos.

Al respecto el profesor Iván Ramírez menciona que no se explica cómo tendremos dos horarios de 8 a 4 pm y de 2 a 10pm para cumplir con la recomendación del Señor Rector a lo que el Señor Decano manifiesta que el Rector se refiere a las dos Facultades grandes y que en Biología hay que solicitar a los profesores de TC que se turnen en el horario.

El profesor Iván Ramírez manifiesta que la semana anterior hizo un aporte en efectivo de dinero para la página web y pregunta si se ha podido hacer la propaganda. El Señor Decano indica que ha aportado para que se prepare un video cortito que ya está difundándose en la página web de la Facultad y en otros medios de comunicación.

El Señor Decano con las disculpas del caso, saluda y da la bienvenida a la Dra. Lidia Cruz al reincorporarse a sus actividades laborales.

AA1

El profesor Fred García manifiesta que todos los jefes de Registros y Matrícula de la Universidad tuvieron una reunión en el Vicerrectorado Académico y dio una directiva interna indicando que solo 500 estudiantes habían postulado al examen de admisión de la Universidad.

El Señor Decano indica que queda en suspenso el artículo 54 del Reglamento de la Universidad y se pueden permitir cruces hasta de 2 horas pero tendría que ser manejado de acuerdo a las circunstancias.

El profesor Fred García informa que como los horarios no han sido manejados por la Oficina de Registros y Matrícula sino por las Escuelas, no se ha cumplido la directiva del VRAC, que indica que los cursos de 1° a 5° ciclo deben ubicarse en las mañanas y de 6° a 10° ciclo en las tardes. Hay casos como Entomología e Inmunología que no se adecúan. Se ha programado el curso de Química Orgánica en cruce con el PEB. Los alumnos han solicitado cambios y el profesor Fred García recurrió a OFICIC para que autorice la modificación del horario de Química orgánica y notificó al Vicerrectorado Académico, igual sucede en la Escuela de Ciencias Veterinarias.

El Dr. Guillermo Leguía aclara el tema informando que los cursos en la mañana corresponden a Cirugía de animales menores y mayores que al ser intervenidos quirúrgicamente, los alumnos deben estar al tanto de su recuperación.

El profesor Fred García informa que el día viernes conversó con alumnas egresadas entre ellas con Carolina Quispe indicando que han recibido maltrato de un alumno que trabaja en el Laboratorio de Microbiología y por eso desarrollan su trabajo de investigación en el Laboratorio 211. El maltrato se refiere al uso del autoclave. Se trata de un alumno que está dictando el curso de reforzamiento en Microbiología y en Consejo de Facultad nunca se le autorizó al profesor Alcides Guerra que un alumno dicte el curso. La alumna Carolina Quispe respondió al maltrato del alumno.

El profesor Fred informa que tenía que incluir nuevas disposiciones en la Guía de matrícula y el documento de fecha 13 de abril, recién le ha llegado del Decanato. El Señor Decano manifiesta que debe haber alguna razón quizá enviaron copia del documento.

El Señor Decano solicita la copia del oficio enviado por el Dr. Guillermo Leguía Puente, Director de la Escuela de Ciencias Veterinarias al Señor Rector, sobre la actuación de uno de sus profesores respecto al reclamo de una estudiante sobre el examen sustitutorio.

La profesora Lidia Cruz interviene agradeciendo el recibimiento del Señor Decano y manifiesta que tenemos un reto en la Universidad que es el Licenciamiento y luego la acreditación con el nuevo modelo del SUNEDU. Hay que investigar la queja por parte de la alumna, el silabo es el instrumento que utiliza INDECOPI si se realiza un reclamo. El silabo es el compromiso entre docentes y alumnos, en él se revisan indicaciones, fechas, tipo de evaluación que debe ser formativa con criterios e indicadores y otros. Las situaciones de conflicto deben resolverse en la Facultad porque genera un impacto en los padres de familia, autoridades, estudiantes y debe ser totalmente transparente.

## PEDIDOS

No hay Pedidos

## ORDEN DEL DIA

### ACUERDO N° 249-2016

#### Se acuerda por unanimidad

Aprobar el expediente de la señorita Daniela Ernestina AGUADO FIGUEROA, que cuenta con los requisitos de ley para que se le otorgue el Grado Académico de Bachiller en Biología, expediente al que se le dará el trámite correspondiente

### ACUERDO N° 250-2016

#### Se acuerda por unanimidad

Aprobar la modificación en la relación de miembros que conforman el jurado calificador de la tesis del señor Bach. Alfonzo ALEGRE NAVARRO, por renuncia del Dr. Fred García Alayo, quedando conformado el jurado calificador de la siguiente manera: Dr. Menandro Ortiz Pretel (Presidente); Dra. Haydee Montoya Terreros (Secretaria) y Dra. Lidia Cruz Neyra (Vocal)

### ACUERDO N° 251-2016

#### Se acuerda por unanimidad

Aprobar el informe final del proyecto de investigación: "Influencia del campo magnético variable de onda sinusoidal de 10 a 50 KHz de intensidades comprendidas entre 10 y 100 milliGauss sobre el crecimiento de *Lactobacillus plantarum* utilizado como probiótico en alimentos" presentado por el profesor Iván Ramírez Jiménez y continúe el trámite correspondiente.

El profesor Fred García interviene manifestando sobre la actitud del profesor Enzo Foy Valencia luego de haber enviado un oficio en donde se le solicita retirar sus pertenencias del Laboratorio de Química sustentado en el Licenciamiento, indicando que el profesor Enzo Foy hizo caso omiso a las disposiciones del Jefe del Laboratorio. El profesor Fred García manifiesta que hay que seguir un protocolo, incluso la Directora de Posgrado no solicitó el ambiente al Decanato y el profesor Foy tenía clases de posgrado y sobre la investigación, el profesor Pedro Huamán indica que debe realizarse el trámite correspondiente, tomándose el siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 252-2016

#### Se acuerda por unanimidad

Comunicar al profesor Enzo Foy Valencia que se sirva remitir la Resolución de aprobación de sus proyectos y pedir la autorización del uso del Laboratorio al Señor Decano.

Conste en actas que por reunión en el Rectorado el Señor Decano deja en su reemplazo al profesor Fred García Alayo para que continúe la sesión de Consejo de Facultad.

2/18/16

La profesora Lidia Cruz manifiesta que está asistiendo a las reuniones del SINEACE y SUNEDU, que los nuevos estándares han cambiado que ya no se evalúan los procesos sino los resultados.

Interviene el profesor Iván Ramírez indicando que al inicio del oficio se indica que hay que tener en cuenta a profesores con experiencia para la conformación del Comité de Calidad, El profesor Fred García sugiere que este documento pase al Consejo de Facultad en el que se aprobará la carga no lectiva, tomándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 253-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Aprobar la Reconstitución del Comité Interno de Acreditación de las carreras de Biología y Medicina Veterinaria en el Consejo de Facultad donde se apruebe la carga no lectiva.

**ACUERDO N° 254-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Aprobar las salidas de campo de la Escuela de Ciencias Veterinarias y continúe el trámite correspondiente.

**ACUERDO N° 255-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Aprobar el cambio de fórmula de los cursos de la carrera de Medicina Veterinaria, previo cumplimiento de las normas de la Oficina de Registros y Matrícula en los siguientes casos:

PROFESOR	CURSO
M.V. Carmen Seijas Chávez	Zootecnia General
	Alimentación y Nutrición Animal
M.V. Hernán Málaga Cruz	Formulación de Proyectos
	Seminario de Tesis y Salud Pública
M.V. Milena Montenegro Vega	Sanidad y Producción de Bovinos
M.V. Ursula Bezold Arnillas	Cirugía de Animales Menores

El profesor Fred García manifiesta que si bien es cierto la política de la Universidad es apoyar actividades académicas, en este momento la Universidad se encuentra en un momento de crisis económica y que no se podría apoyar una beca integral, pero podría ser de manera parcial, la profesora Lidia Cruz, manifiesta que de ingresar los estudiantes podríamos solicitar un semestre académico, tomándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 256-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Gestionar se conceda 2 becas de estudios integrales para el primer semestre académico a los ganadores de la Olimpiada de Biología Nacional (OPB), que postulen a la carrera de Biología en nuestra casa de Estudios.

17/11/16

**ACUERDO N° 257-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Aprobar la designación en calidad de jurados Iberoamericanos en la X Olimpiada Iberoamericana de Biología 2016 (OIAB) que se realizará en Brasilia – Brasil del 11 al 17 de setiembre a las profesoras Lidia Cruz Neyra (Líder) y Mercedes Gonzales de la Cruz (Co-Líder)

**ACUERDO N° 258-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Solicitar a la Comisión de la Escuela de Ciencias Veterinarias, el informe documentado con las evidencias referente al caso del profesor Alberto Delgado Alburquerque.

El profesor Fred García manifiesta que al conceder el monto solicitado para la Olimpiada, se amplía el presupuesto de la Facultad, la profesora Lidia Cruz indica que sale de un fondo del Rectorado. El profesor Fred García manifiesta que no es del Rectorado, solicitando que no se comprometa el presupuesto de la Facultad, tomándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 259-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Gestionar el apoyo económico de USD 2,110.12 para cubrir el costo de los pasajes Lima-Brasilia, Brasilia-Lima de las profesoras Lidia Cruz Neyra (Líder) y Mercedes Gonzales de la Cruz (Co-Líder) que participarán en calidad de jurados Iberoamericanos en la X Olimpiada Iberoamericana de Biología 2016 (OIAB) que se realizará en Brasilia – Brasil del 11 al 17 de setiembre del 2016, sin que se comprometa el presupuesto de la Facultad.

**ACUERDO N° 260-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Que se incorpore en la Guía de matrícula y disposiciones Académico-Administrativas que en las evaluaciones no hay puntos en contra.

**ACUERDO N° 261-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Remitir a todos los profesores vía correo electrónico, la propuesta del Reglamento de Evaluación de los alumnos de la Facultad de Ciencias Biológicas, para su opinión e informe para su aprobación por el Consejo de Facultad.

**ACUERDO N° 262-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Que el Reglamento de Evaluación de los alumnos de la Facultad de Ciencias Biológicas, será aprobado en un Consejo de Facultad extraordinario.

**ACUERDO N° 263-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Pasar al Presidente de la Unidad de Investigación, la propuesta de equipo interdisciplinario del proyecto de Investigación: "Programa Interdisciplinario para combatir

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

el virus del Zika mediante energía nuclear", presentada por el profesor Orlando Constantini San Bartolomé, para su opinión e informe.

**ACUERDO N° 264-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Aprobar la Reconstitución del Comité Interno de Acreditación de las carreras de Biología y Medicina Veterinaria al aprobarse en sesión de Consejo de Facultad la carga no lectiva.

**ACUERDO N° 265-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Solicitar a la Señorita Carolina Quispe, egresada de nuestra Facultad presente un informe sobre el impase ocurrido en el Laboratorio de Microbiología.

**ACUERDO N° 266-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Solicitar al profesor Alcides Guerra Santa Cruz presente un informe sobre el dictado de un alumno en el curso de reforzamiento en Microbiología y sobre la intervención de alumnos en la evaluación de las prácticas de Laboratorio durante el semestre académico 2016-I

**ACUERDO N° 267-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Solicitar al profesor Alcides Guerra Santa Cruz, presente un informe sobre el impase ocurrido en el Laboratorio de Microbiología en relación con la señorita Carolina Quispe, egresada de nuestra Facultad.

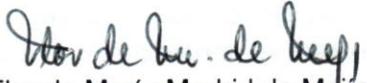
**ACUERDO N° 268-2016**

**Se acuerda por unanimidad**

Citar a Consejo de Facultad extraordinario con agenda única "Aprobación de carga no lectiva" para el día viernes 12 de agosto del 2016 a las 9am.

Siendo las trece horas y treinta minutos del día lunes 08 de agosto del 2016, se levanta la sesión.

  
Dr. Tomás Agurto Sáenz  
Facultad de Ciencias Biológicas  
Decano

  
Blga. Flor de María Madrid de Mejía  
Facultad de Ciencias Biológicas  
Secretaria Académica

